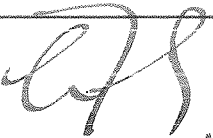


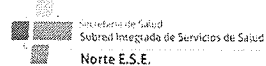
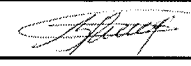
 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA : 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020
INFORMACIÓN DEL PROCESO			
PROCESO No:		INVITACIÓN A COTIZAR 005-2023 S.NTE	
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR	
OBJETO A CONTRATAR		ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON TERAPIAS (HEMODIÁLISIS, DIÁLISIS PERITONEAL, PLASMAFÉRESIS Y TERAPIAS LENTAS CONTINUAS) EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E..	
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN			
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Proponente 1	Proponente 2
		EMERCLINICAS SAS	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
		800105155 7	17068260 3
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de presentación de la propuesta (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	2. Documento de identificación del Representante Legal	1. Cumple 1. Cumple	1. Cumple 1. Cumple
	3. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	1. Cumple 1. Cumple	1. Cumple Observación:
	4. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	N/A Observación:	N/A Observación:
	5. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	N/A Observación:	N/A Observación:
	6. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (Anexo entregado por la subred)	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	7. Garantía de seriedad de la oferta. (Esta garantía aplica para las ofertas cuya cuantía sea igual o superior a 150 \$MMLV)	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	8. Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	1. Cumple Observación: El proponente cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 005-23, en virtud al Parágrafo del Artículo 1.6.1.2.7. del Decreto 1625 de 2016, que establece: "Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y, en consecuencia, no se exigirá su renovación."	1. Cumple Observación:
	9. Fotocopia del Registro de Identificación Tributaria - RIT	1. Cumple Observación: el proponente allegó documento en la etapa de subsane, el mismo cumple con el criterio requerido.	1. Cumple Observación:

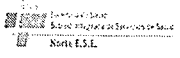
	10. Compromiso Anticorrupción - pacto de transparencia (Anexo entregado por la subred Norte ESE)	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	11. Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	12. Certificado Antecedentes - Contraloría General de la República de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
HABILITANTES JURÍDICOS	13. Certificado Antecedentes Judiciales - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	14. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación: Descargado y verificado por la Entidad.	1. Cumple Observación:
	15. Certificado Antecedentes - Personería de Bogotá D.C. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	16. Registro Único de Proponentes – RUP	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	17. Certificación Bancaria	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	18. Registro Único de beneficiarios finales RUB	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	17. Certificación de cumplimiento Decreto 332 de 29 de diciembre de 2020 - Mujeres	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación: el proponente allegó documento en la etapa de subsane, el mismo cumple con el criterio requerido.

OBSERVACIONES:

El proponente EMERCLINICAS SAS, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la INVITACIÓN A COTIZAR No 005-2023 S.NTE. Por tanto, se encuentra habilitado jurídicamente.
El proponente RAFAEL ANTONIO SALAMANCA, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitados en la INVITACIÓN A COTIZAR No 005-2023 S.NTE. Por tanto, se encuentra habilitado jurídicamente.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Catalina Jimenez Delgado Profesional Especializada - Dirección de Contratación	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	Carlos Fernando Rey Riveros Director de Contratación	

		SUBSANACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT/PADM/SICOF		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		005-2022			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON TERAPIAS (HEMODIÁLISIS, DIÁLISIS PERITONEAL, PLASMAFÉRESIS Y TERAPIAS LENTAS CONTINUAS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT/PADM/SICOF:					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	
			RAFAEL ANTONIO SALAMANCA/DEPOSITO DE DROGAS BOYACA NIT17068260-3	EMERGENCIAS CLINICAS SAS NIT800105155-7	
3. HABILITANTES SARLAFT/PADM/SICOF: (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.620	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.620	
OBSERVACIONES: CIRCULAR 009-2016/005-5-2021: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.					
* Proponente 1: La empresa RAFAEL ANTONIO SALAMANCA/DEPOSITO DE DROGAS BOYACA NIT17068260-3 CUMPLE con la verificación SARLAFT					
* Proponente 2: La empresa EMERGENCIAS CLINICAS SAS NIT800105155-7 PRESENTA SUBSANACION Y CUMPLE con la verificación SARLAFT.					
*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.					
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012					
*La evaluación y análisis de la información presentada por los oferentes se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:		MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES/ JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio SARLAFT/PADM/SICOF:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT/PADM/SICOF FECHA: 09/02/2023			

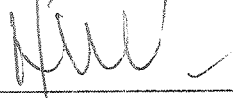
	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	005-2023				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON TERAPIAS (HEMODIÁLISIS, DIÁLISIS PERITONEAL, PLASMAFÉRESIS Y TERAPIAS LENTAS CONTINUAS) EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E."				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	NUMERAL	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			EMERGENCIAS CLÍNICAS S.A.S	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DROGAS BOYACA	
			NIT: 800.105.155-7	NIT: 17.068.260-3	NIT:
TECNICO (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación ó en los Pliegos de condiciones, de	1. Certificado de importador, distribuidor o fabricante: allegar certificado de condición de importador, distribuidor y/o fabricante, debidamente suscrito por el representante legal de la casa matriz o el quien haga sus veces, según sea el caso, la información debe ser verificable (datos de contacto), y allegar certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio en donde se encuentre inscrito el oferente y que demuestre dichas calidades. si la certificación es expedida en otro idioma diferente al español, el oferente deberá allegar la correspondiente traducción oficial al castellano.	CUMPLE- NO CUMPLE- NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
	2. Certificado condiciones sanitarias del INVIMA para dispositivos medico quirúrgicos, dependiendo de la calidad de fabricante, el cual no debe ser superior a 5 años.	CUMPLE- NO CUMPLE- NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
	3. Certificación capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento para dispositivos médicos (CCAA). en cumplimiento con la resolución No. 4002 de 2007, expedido por el ministerio de la protección social, debidamente certificado por el INVIMA, en calidad de importador y comercializador, el cual no debe ser superior a 5 años.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	4. El distribuidor debe adjuntar el Concepto favorable Técnico Higiénico-Sanitario de la visita que realiza la Secretaría de Salud al distribuidor, donde consta que cumple con los requisitos exigidos para este tipo de establecimientos, que haya sido realizada el último (1) año.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	5. Inscripción al Programa de Tecnovigilancia debidamente expedido por el INVIMA (pantallazo de la inscripción al programa nacional de tecno vigilancia ante el INVIMA), la entidad se reserva el derecho de verificar las condiciones directamente en el INVIMA.	CUMPLE- NO CUMPLE- NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	
	6. Certificado de buenas prácticas de manufactura (BPM), dependiendo de calidad de fabricante y/o distribuidor, debidamente expedida por el INVIMA o quien haga sus veces. Para acreditar este requisito el proponente deberá aportar el respectivo documento.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	9. Certificado de distribuidor: allegar certificado de distribuidor de acuerdo a la marca ofertada.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	10. Certificación expedida por el representante legal del oferente, que de constancia del manejo de residuos, la cual no sea superior a 30 días. Para acreditar este requisito el proponente deberá aportar el respectivo documento (firmado).	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	

acuerdo al proceso adelantado)	11. Cada oferente deberá diligenciar el anexo Técnico y Económico de los ítems ofertados, para la elaboración y presentación de la oferta deberán tener en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico dado por la Subred.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	12. Anexar certificación de experiencia de mínimo uno (1) y hasta tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritas por el representante legal, cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto de los presentes Estudios Previos y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial. El proponente también podrá acreditar la experiencia allegando copia de mínimo uno (1) y hasta tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, con su respectiva acta de liquidación que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, y cuyo objeto debe ser igual o de similares características al descrito anteriormente y que sumadas sean iguales o superiores al presupuesto oficial.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	13. Criterio habilitante equipos en apoyo tecnológico en calidad de comodato, deberá allegar carta de compromiso debidamente suscrita por el Representante Legal, donde garantice que: En caso de ser adjudicado el contrato, se compromete a entregar en calidad de comodato los equipos de acuerdo a la necesidad de la entidad y objeto de este proceso, adicional a ello, tendrá a su cargo el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos en apoyo tecnológico, así como el suministro de los repuestos de los mismos.	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	CUMPLE	
	7. Registro sanitario del dispositivo médico quirúrgico vigente y que cumpla con todas las características solicitadas (nombre/descripción y unidad de medida o dimensiones), debidamente expedido por el INVIMA. Para acreditar este requisito el proponente deberá aportar el respectivo documento. Nota: el Registro Sanitario que cumple para este proceso son: Dispositivo Médico (DM), Equipo Biomédico Controlado (EBC), Reactivo Diagnóstico (RD), y Varios (V).	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	NO CUMPLE	
	8. Fichas Técnicas: Para acreditar este requisito el proponente deberá allegar fichas técnicas por ítem de los dispositivos médicos quirúrgicos ofertados. Las cuales deben contener: las referencias o características, dimensiones, unidad de medida, empaque o presentación, tipo de paciente (adulto, pediátrico o neonatal), nombre comercial que cumpla con la descripción solicitada, clasificación del riesgo y condiciones de almacenamiento	CUMPLE- NO CUMPLE-	CUMPLE	NO CUMPLE	

OBSERVACIONES:

** LOS CRITERIOS HABILITANTES 7 Y 8 FUERON EVALUADOS TÉCNICAMENTE POR LA REFERENTE DE LA UNIDAD RENAL DE LA SUBRED NORTE.

*RAFAEL ANTONIO SALAMANCA PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DROGAS BOYACA: NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NUMERAL 7 Y 8 FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO INVIMA DE LOS PRODUCTOS. EL OFERENTE NO ADJUNTO FICHAS TÉCNICAS Y REGISTROS INVIMA PARA LOS ÍTEM 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 Y DEL ÍTEM 11 ADJUNTO FOTO DE UNA IMAGEN Y NO DEL REGISTRO INVIMA.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	LINDA JOHANA GARCÍA HERNÁNDEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	MARTHA ISABEL DOZA BOLIVAR LÍDER ALMACÉN - DIRECCION ADMINISTRATIVA	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	DIANA MILEVA LENIS BUITRAGO LÍDER UNIDAD RENAL - SUBRED NORTE	

EMERGENCIAS CLÍNICAS

# ÍTEM	CÓDIGO ÍTEM	NOMBRE/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TÉCNICA	REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
1		EL KIT DE PRUEBAS HI 3812 (30 ml DE REGULADOR DE DUREZA, 10 ml DE INDICADOR CALMAGITE, SOLUCIÓN EDTA DE 120 ml, 20 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA, 50 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA Y JERINGA DE 1 ml CON PUNTA)	KIT	CUMPLE	CUMPLE	
2		KIT DE CLORO LIBRE Y PH (CLORO LIBRE 0-2,5 mg/l PH 6,0-8,5) 3 FRASCOS DE 20 ml	KIT	CUMPLE	CUMPLE	
3		KIT CLORO LIBRE TOTAL	KIT	CUMPLE	CUMPLE	
4		ÁCIDO ACÉTICO AL 30% GARRAFA 3,78 LITROS	GALON	CUMPLE	CUMPLE	
5		HIPOCLORITO DE SODIO 5,25 % GARRAFA de 4 LITROS	GALON	CUMPLE	CUMPLE	
6		ÁCIDO PERACÉTICO 3,5% 4 l(ACIDO PERACETICO 3,5%, ÁCIDO ACÉTICO AL 5% Y PEROXIDO DE HIDROGENO AL 25%)	GALON	CUMPLE	CUMPLE	
7		KIT HEMODIÁLISIS DE ALTO FLUJO CON FISTULA (FILTRO, FISTULA, LÍNEA, ÁCIDO Y BICARBONATO)	KIT	CUMPLE	CUMPLE	
8		KIT HEMODIÁLISIS DE ALTO FLUJO (FILTRO, LÍNEA, ÁCIDO, BICARBONATO Y EQUIPO MACROGOTEO)	KIT	CUMPLE	CUMPLE	
9		KIT PLASMAFERESIS 1000-0,5 PEDIÁTRICO	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
10		SISTEMA DE PLASMAFERESIS ADULTO CON PLASMAFILTRO N° 0.8	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
11		BOLSA DE FILTRACIÓN DIÁLISIS 5 LT	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
12		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO 55 KILOS HASTA 79 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
13		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO PESO SUPERIOR A 80 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
14		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO 15 KILOS A 54 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
15		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 0K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
16		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 2K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
17		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 4K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
18		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO MENOR A 14 KILOS.	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
19		MINICAP PRE KIT	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
20		EQUIPO CASSETTE PARA CICLADORA	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
21		BOLSA DE DRENAJE PARA CAPD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
22		EQUIPO EXTENSIÓN 12 PIES APD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
23		LOCKING TITANIUM ADAPTER FOR	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
24		MINICAP EXTEND LIFE PD LÍNEA DE TRANSFERENCIA	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
25		BETA CAP CLAMP	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
26		ULTRASET BOLSA PARA DRENAJE CAPD	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:

DIANA MILENA LENIS BUITRAGO



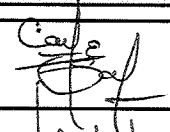
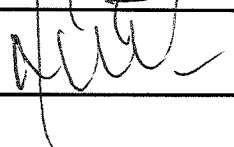

RAFAEL SALAMANCA

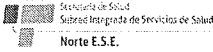
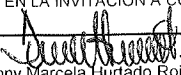
# ÍTEM	CÓDIGO ÍTEM	NOMBRE/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FICHA TECNICA	REGISTRO SANITARIO	OBSERVACIONES
1		EL KIT DE PRUEBAS HI 3812 (30 ml DE REGULADOR DE DUREZA, 10 ml DE INDICADOR CALMAGITE, SOLUCIÓN EDTA DE 120 ml, 20 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA, 50 ml VASO DE PRECIPITADO PLÁSTICO CON TAPA Y JERINGA DE 1 ml CON PUNTA)	KIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO SANITARIO
2		KIT DE CLORO LIBRE Y PH (CLORO LIBRE 0-2,5 mg/l PH 6,0-8,5) 3 FRASCOS DE 20 ml	KIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
3		KIT CLORO LIBRE TOTAL	KIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
4		ÁCIDO ACÉTICO AL 30% GARRAFA 3,75 LITROS	GALON	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
5		HIPOCLORITO DE SODIO 5,25 % GARRAFA de 4 LITROS	GALON	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
6		ÁCIDO PERACÉTICO 3,5% 4 l (ÁCIDO PERACETICO 3,5%, ÁCIDO ACÉTICO AL 5% Y PEROXIDO DE HIDROGENO AL 25%)	GALON	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
7		KIT HEMODIÁLISIS DE ALTO FLUJO CON FISTULA (FILTRO, FISTULA, LÍNEA, ÁCIDO Y BICARBONATO)	KIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
8		KIT HEMODIÁLISIS DE ALTO FLUJO (FILTRO, LÍNEA, ÁCIDO, BICARBONATO Y EQUIPO MACROGOTEO)	KIT	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
9		KIT PLASMAFERESIS 1000-0,5 PEDIÁTRICO	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
10		SISTEMA DE PLASMAFERESIS ADULTO CON PLASMAFILTRO Nº 0.8	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
11		BOLSA DE FILTRACIÓN DIÁLISIS 5 LT	UNIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	ENVIAN FOTO DE UNA IMAGEN Y NO REGISTRO INVIMA
12		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO 55 KILOS HASTA 79 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
13		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO PESO SUPERIOR A 80 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
14		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO 15 KILOS A 54 KILOS	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
15		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 0K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
16		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 2K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
17		SOLUCIÓN PARA HEMOFILTRACIÓN CONCENTRACIÓN 4K	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
18		SISTEMA PARA HEMOFILTRACIÓN CON HEMOFILTRO RANGO DE PESO MENOR A 14 KILOS.	UNIDAD	CUMPLE	CUMPLE	
19		MINICAP PRE KIT	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
20		EQUIPO CASSETTE PARA CICLADORA	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
21		BOLSA DE DRENAJE PARA CAPD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
22		EQUIPO EXTENSIÓN 12 PIES APO	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
23		LOCKING TITANIUM ADAPTER FOR	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
24		MINICAP EXTEND LIFE PD LÍNEA DE TRANSFERENCIA	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
25		BETA CAP CLAMP	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO
26		ULTRASET BOLSA PARA DRENAJE CAPD	UNIDAD	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADJUNTO FICHA TECNICA, NI REGISTRO

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:

DIANA MILENA LENIS BUITRAGO




 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICA		CÓDIGO: AP-CT-F-58-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	No. 005 - 2023				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON TERAPIAS (HEMODIÁLISIS, DIÁLISIS PERITONEAL, PLASMAFÉRESIS Y TERAPIAS LENTAS CONTINUAS) EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN ECONÓMICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente
			EMERGENCIAS CLINICAS SAS - EMERCLINICAS SAS		
			NIT.800105155-7		
5. ECONÓMICOS	El valor corresponde a lo ofertado en el anexo económico	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 9,774,075		
	CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE		
	VALOR PRESUPUESTAL ASIGNAR		280,000,000		
Observación: La evaluación económica se realiza de acuerdo a la información suministrada por el oferente, el cual cumple con la totalidad de los criterios habilitantes de la invitación y cuya oferta esta acorde al presupuesto establecido.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		CARLOS EDUARDO SANCHEZ BERMUDEZ - PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCION FINANCIERA			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Económico:		MARTHA ISABEL DOZA BOLÍVAR - LIDER ALMACEN			

	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DEFINITIVAS		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No.	005-2023	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACIÓN A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE CON TERAPIAS (HEMODIÁLISIS, DIÁLISIS PERITONEAL, PLASMAFÉRESIS Y TERAPIAS LENTAS CONTINUAS) EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN CRITERIOS HABILITANTES					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			EMERGENCIAS CLINICAS S.A.S.	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	N/A
			800.105.155 - 7	17.068.260 - 3	N/A
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS HABILITANTES	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	N.A. Observación:
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	\$ 9.774.075	NO HABILITADO	N/A
PROponente 1. EMERGENCIAS CLINICAS S.A.S. JURÍDICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 Presenta subsanación allegando el documento solicitado, el mismo cumple con el criterio requerido. SARLAFT (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN SARLAFT DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 Presenta subsanación y cumple con la verificación SARLAFT. FINANCIERO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS FINANCIEROS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 TÉCNICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 ECONÓMICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS ECONÓMICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023					
PROponente 2. RAFAEL ANTONIO SALAMANCA JURÍDICO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 Presenta subsanación allegando el documento solicitado, el mismo cumple con el criterio requerido. SARLAFT (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LA VERIFICACIÓN SARLAFT DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 FINANCIERO (CUMPLE): EL OFERENTE CUMPLE CON LOS CRITERIOS FINANCIEROS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 TÉCNICO (NO CUMPLE): EL OFERENTE NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 Numeral 7 y 8: No adjuntó fichas técnicas y registros INVIMA correspondientes a los ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8,19,20,21,22,23,24,25 y 26, respecto del ítem 11 adjuntó foto de una imagen y no el registro INVIMA ECONÓMICO (NO HABILITADO): EL OFERENTE NO SE ENCUENTRA HABILITADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR No.005-2023 El oferente no se encuentra habilitado puesto que no cumplió con los criterios técnicos habilitantes					
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:		 Jenny Marcela Hurtado Rojas Tecnólogo Administrativo II - Dirección de Contratación - Bienes y Servicios			